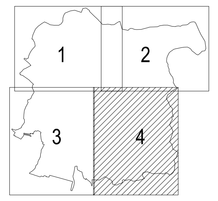

SUELO URBANO

SU-C SUELO URBANO CONSOLIDADO

SU-NC SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANIZABLE

SUR-D SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

SUR-N SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO

SUELO RÚSTICO

NO PROTEGIDO

SR-C COMÚN

SR-AT ASENTAMIENTO TRADICIONAL

PROTEGIDO

SR-PA REGADIO

SR-PA GANADERO

SR-PN NATURAL

SR-PN1 CAÑADA

SR-PN2 PROTECCIÓN CAUCES PÚBLICOS

SR-PI INFRAESTRUCTURAS

I.1. ACEQUIAS Y CANALES ---------- 15m al eje (30M)

I.2. INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS ---- 4m+15m al eje (23M)

I.3. CARRETERAS ---------- Autovías 25m al eje (175m)
C. Nacionales 25,50m al eje (50m)
Otras Carreteras 15,50m al eje (35m)

I.4. FERROCARRILES ---------- 62m al eje

LINEA DE EDIFICACIÓN: Autovía.....50 m. arista exterior de calzada
C. Nacional.....25 m. arista exterior de calzada
Otras carreteras...18 m. arista exterior de calzada
Ferrocarril.....30 m. arista exterior de explanación

SR-PC CULTURAL

BIENES DE INTERES CULTURAL

ELEMENTOS CATALOGADOS

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS

C-2. MOLINO DE IVANREY
C-4. EL FORTÍN
C-11. VALLE DE MATAHIJOS
C-28. MONASTERIO DE LA CARIDAD (SAN LAZARO)
C-31. MOLINO DE LA CARIDAD (SANLUANEJO)
C-36. MOLINO DE RINCÓN (SANLUANEJO)
C-44. BONETE DEL CURA (PEDROTORO)
C-56. POLVORINES DE SAN AGUSTÍN
C-61. POZO ARÓN
C-64. PAREDÓN MEDIAS FUENTES
C-65. ACUEDUCTO DE SAN GIRALDO
C-69. MOLINO MORETONA
C-70. MANANTIAL SAN GIRALDO
C-71. PUENTE VIEJO
C-72. MOLINO CARAVIEJO

SUELO RÚSTICO ACTUACIONES PUNTUALES

1. MATADERO
2. CONDE RODRIGO
3. LA MORETONA
4. MONASTERIO DE LA CARIDAD
5. AREA DE SERVICIO DE CARRETERAS
6. PAMISA
7. COSARI

SIST. GENERALES

SG-SU SERVICIOS URBANOS

SG-VI VIALES GENERALES:

3. CAMINOS

SG. FERROVIARIO

ZONAS INUNDABLES

CAUDAL 700 m3/s

CAUDAL 1200 m3/s

CAUDAL 2600 m3/s

Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

MODIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN AL R.U.C. Y L.
APROBACIÓN DEFINITIVA. Refundido final

CLASIFICACION DEL SUELO

EL ARQUITECTO MUNICIPAL MIGUEL ANGEL MANZANERA MANZANERA	FECHA ENERO-2009	NUM.PLANO PO-1.4
EQUIPO COLABORADOR ALFONSO FERNÁNDEZ CASTRO	ESCALA 1:10.000	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

DILIGENCIA

Este ejemplar se aprobó DEFINITIVAMENTE por ~~la Junta de Gobierno Local~~ / el Pleno de este Ayuntamiento con fecha 23-03-2006

Ciudad Rodrigo, a 02 de Mayo 2009

El Secretario

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

DILIGENCIA

Este ejemplar se aprobó DEFINITIVAMENTE por ~~la Junta de Gobierno Local~~ / el Pleno de este Ayuntamiento con fecha 23-03-2006

Ciudad Rodrigo, a 02 de Mayo 2009

El Secretario